

**RESOLUCIÓN No. 07 DE 2011
(28 de enero de 2011)**



Por medio de la cual se fijan los precios de los servicios de Bienestar Universitario para el año 2011.

EL RECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO. Los servicios de bienestar universitario que presta la Institución por medio de la Dirección de Bienestar Universitario deben tener unos precios que sin corresponder al cubrimiento de los costos, convoquen a su valoración por parte de los usuarios.

SEGUNDO. A pesar de que el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE ha reportado un IPC del 3,17% para aplicar en el año 2011, la Institución solo aplicará el 3%; es decir, 0,17 por debajo del IPC, salvo los ajustes por moneda fraccionada.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Determinar la siguiente tabla de precios de prestación de servicios de bienestar universitario para el año 2011.

Servicio Médico

Costo por consulta médica

Estudiantes	\$4.300
Egresados	\$4.800
Empleados	\$5.500
Familiares de todos los anteriores, en primera línea de consanguinidad o afinidad	\$7.800
Prueba de glicemia para todos los anteriores	\$6.100

Servicio Psicológico

Costo por consulta de servicio psicológico

Estudiantes:	\$7.800
Egresados:	\$8.900
Empleados:	\$9.300
Familiares de todos los anteriores, en primera línea de consanguinidad o afinidad	\$12.000

Clases de guitarra***Costo Clases de Guitarra por semestre***

Estudiantes, egresados y empleados	\$12.000
Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad de todos los anteriores	\$72.000

Clases de flauta dulce***Costo Clases de Flauta Dulce por semestre***

Estudiantes, egresados y empleados	\$12.000
Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad de todos los anteriores	\$72.000

Taller de teatro***Costo Taller de Teatro por semestre***

Estudiantes, egresados y empleados	\$12.000
Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad de todos los anteriores	\$72.000

Clases de baile***Costo Clases de Baile por semestre***

Estudiantes, egresados y empleados	\$12.000
Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad de todos los anteriores	\$72.000

TORNEOS INTERNOS**Microfútbol**

<i>Inscripción por equipo</i>	\$14.500
-------------------------------	----------

Tarjetas torneo interno de microfútbol

Amarilla:	\$ 2.000
Roja:	\$ 6.100
Partidos perdidos por W:	\$20.500

**Baloncesto 3 x 3**

Inscripción por equipo \$11.000

Voleibol

Inscripción \$11.000

Tenis de campo

Estudiantes y egresados \$12.000

Empleados \$36.000

Familiares \$71.900

Gimnasio

Costo por hora (fichos)

Estudiantes, egresados y empleados \$1.300

Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad
de todos los anteriores \$2.000

Costo (carné) por semestre:

Estudiantes, egresados y empleados: \$36.000

Familiares en primera línea de consanguinidad o afinidad
de todos los anteriores \$72.000

Ajedrez (torneo) \$2.700

Capoeira

Valor inscripción por semestre (2 días a la semana)

Estudiantes, egresados y empleados \$11.000

Alquiler locker (semestre) \$6.100

Talleres sobre Acompañamiento Escolar

Estudiantes, docentes, egresados, empleados \$12.000

Familiares \$72.000

Programa de Fortalecimiento Académico

Inscripción \$6.000

SEGUNDO. La Dirección de Bienestar Universitario podrá autorizar mediante motivación escrita la prestación de estos servicios por un menor valor, previo el análisis de situaciones económicas especiales de estudiantes que no puedan obtenerlo por carencia de recursos económicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de enero (01) del año dos mil once (2011).

EL RECTOR GENERAL

[Handwritten signature]
PADRE JOSÉ WILMAR SANCHEZ DUQUE



EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ

